



FIDEICOMISO FINANCIERO INVERNEA GANADERO

**Estados Contables Fiduciarios
correspondientes al período de seis meses iniciado el 1° de
enero de 2026 y finalizado el 30 de junio de 2026
(expresados en pesos a la fecha de cierre)**

FIDEICOMISO FINANCIERO INVERNEA GANADERO

San Martín 491 Piso:3 Dpto:8 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

EJERCICIO ECONÓMICO N° 10

INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2026

ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS AL 30 DE JUNIO DE 2026

Unidad de medida en la que se presentan los estados contables: moneda de poder adquisitivo de la fecha de cierre de ejercicio (Nota 2.5).

Actividad principal: Fideicomiso Financiero

Objeto del Fideicomiso: Desarrollo de proyectos de economía real para la explotación de un negocio de producción ganadera en campos de terceros, para la posterior comercialización de dicha producción en el mercado interno y/o internacional, participando de diferentes etapas de la producción (cría, recría, invernada, terminación a corral, feedlot y comercialización). El Fideicomiso podrá realizar, directa o indirectamente, aquellas actividades vinculadas con su objeto que el Fiduciario considere necesarias o convenientes para el desarrollo de las operaciones del Fideicomiso y con sujeción a las limitaciones y restricciones establecidas en el Contrato de Fideicomiso y en el PIPE del Fideicomiso y en las normas aplicables, incluyendo a título enunciativo, la compra y/o venta de granos, así como instrumentar o celebrar cualquier tipo de contrato/s derivado/s de granos (futuros), en virtud de que constituye alimento para hacienda.

Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año

Finalización del fideicomiso: 31 de julio de 2032, o una fecha anterior cuando el Plan de Negocios así lo determinara o así lo resolvieran los Fiduciarios / Beneficiarios. (Ver Nota 1.)

C.U.I.T. del Fideicomiso: 30-71572082-1

Monto total de la emisión: \$999.999.999

Información del fiduciario

Denominación: CFA COMPAÑÍA FIDUCIARIA AMERICANA S.A.

Domicilio legal: SAN MARTIN 491 Piso:3 Dpto:8 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal: Administración fiduciaria de fideicomisos financieros y ordinarios

C.U.I.T.: 30-68900126-9

Información del fiduciante

Fiduciantes: TITULARES DE LOS CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-08-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


LUCIO GARCÍA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 F° 228


MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de F.F.
Invernea Ganadero

FIDEICOMISO FINANCIERO INVERNEA GANADERO

ESTADOS FIDUCIARIOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

AL 30 DE JUNIO DE 2026 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO

FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.5.)

	30/06/2026	31/12/2025
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 4.1.)	65.496.970	15.651.305
Inversiones financieras (Anexo I)	1.566.440.693	412.933.767
Cuentas por cobrar a clientes en moneda (Nota 4.2.)	536.745.308	1.802.630.000
Créditos impositivos (Nota 4.3.)	198.908.594	99.593.845
Bienes de cambio (Nota 4.4.)	259.501.186	-
Activos biológicos (Nota 4.5.)	9.296.704.546	9.753.360.479
Total activo corriente	11.923.797.297	12.084.169.396
ACTIVO NO CORRIENTE		
Bienes de uso (Anexo II)	24.211.740	26.027.621
Activos intangibles (Anexo III)	9.048.829	15.969.704
Total activo no corriente	33.260.569	41.997.325
Total del activo	11.957.057.866	12.126.166.721
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas con proveedores de bienes y servicios (Nota 4.6.)	2.460.161.960	1.694.827.820
Deudas fiscales (Nota 4.7)	23.119.852	10.209.240
Total pasivo corriente	2.483.281.812	1.705.037.060
Total pasivo	2.483.281.812	1.705.037.060
PATRIMONIO NETO FIDUCIARIO (según estado respectivo)	9.473.776.054	10.421.129.661
Total del pasivo y del patrimonio neto	11.957.057.866	12.126.166.721

Las notas 1 a 9 y los Anexos I a V que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-08-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


LUCIO GARCÍA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 F° 228


MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de F.F.
Invernea Ganadero

FIDEICOMISO FINANCIERO INVERNEA GANADERO

ESTADO FIDUCIARIO DE RESULTADOS

POR LOS PERÍODOS DE SEIS MESES FINALIZADOS

EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.5.)

	<u>30/06/2026</u>	<u>30/06/2025</u>
Ingresos por la producción agropecuaria (Nota 4.8.)	1.303.636.531	809.510.788
Costo de producción asociado (Anexo V)	<u>(983.740.520)</u>	<u>(1.182.879.763)</u>
Producción agropecuaria	<u>319.896.011</u>	<u>(373.368.975)</u>
Ingresos netos por la venta de bienes (Nota 4.9.)	3.868.567.977	3.321.851.329
Costo de ventas de bienes vendidos (Anexo IV)	<u>(3.829.882.297)</u>	<u>(3.288.634.301)</u>
Resultado de venta de hacienda vacuna	<u>38.685.680</u>	<u>33.217.028</u>
Resultado por medición de bienes de cambio a valor neto de realización (Nota 4.10.)	3.222.408	12.201.948
Resultado por medición de activos biológicos a valor razonable (Nota 4.11)	<u>(869.373.627)</u>	<u>102.626.079</u>
Resultado de la actividad agropecuaria	<u>(507.569.528)</u>	<u>(225.323.920)</u>
Gastos de administración (Anexo V)	(396.601.518)	(520.184.920)
Gastos de comercialización (Anexo V)	(116.867.548)	(117.189.984)
Otros resultados financieros y por tenencia (incluido el “resultado por los cambios en el poder adquisitivo de la moneda – RECPAM”)	<u>73.684.987</u>	<u>(9.032.048)</u>
Pérdida del período	<u>(947.353.607)</u>	<u>(871.730.872)</u>

Las notas 1 a 9 y los Anexos I a V que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-08-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


LUCIO GARCÍA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 F° 228


MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de F.F.
Invernea Ganadero

FIDEICOMISO FINANCIERO INVERNEA GANADERO

ESTADO FIDUCIARIO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

POR LOS PERÍODOS DE SEIS MESES FINALIZADOS

EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.5.)

Movimientos	30/06/2026					30/06/2025	
	Certificados suscriptos	Ajustes de certificados suscriptos	Prima de emisión	Total	Resultados no asignados	Total	Total
Saldos al inicio del periodo	999.999.999	28.772.812.274	686.589.379	30.459.401.652	(20.038.271.991)	10.421.129.661	10.433.161.486
Pérdida del período	-	-	-	-	(947.353.607)	(947.353.607)	(871.730.872)
Saldos al cierre del período	999.999.999	28.772.812.274	686.589.379	30.459.401.652	(20.985.625.598)	9.473.776.054	9.561.430.614

Las notas 1 a 9 y los Anexos I a V que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-08-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


LUCIO GARCIA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 F° 228


MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de F.F.
Invernea Ganadero

FIDEICOMISO FINANCIERO INVERNEA GANADERO

ESTADO FIDUCIARIO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS PERÍODOS DE SEIS MESES FINALIZADOS

EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.5.)

	30/06/2026	30/06/2025
Variaciones del efectivo y sus equivalentes		
Efectivo y sus equivalentes al inicio del período	428.585.072	262.621.141
Efectivo y sus equivalentes al cierre del período (1)	1.631.937.663	508.552.755
Aumento neto del efectivo y sus equivalentes	1.203.352.591	245.931.614
 CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES		
Actividades operativas		
Pérdida del período	(947.353.607)	(871.730.872)
Ajustes para arribar al flujo neto del efectivo de las actividades operativas		
Depreciaciones de bienes de uso (Anexo II)	1.815.881	18.391.037
Amortizaciones de activos intangibles (Anexo III)	6.920.875	105.023.621
Cambios en activos y pasivos operativos		
(Aumento) Disminución de créditos impositivos	(99.314.749)	29.267.721
Disminución (Aumento) de cuentas por cobrar a clientes en moneda	1.265.884.692	(22.479.617)
(Aumento) Disminución de bienes de cambio	(259.501.186)	37.216.405
Disminución de activos biológicos	456.655.933	1.310.480.065
Aumento (Disminución) de deudas con proveedores de bienes y servicios	765.334.140	(359.048.160)
Aumento de deudas fiscales	12.910.612	3.466.887
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	1.203.352.591	250.587.087
 Actividades de Inversión		
Aumento de bienes de uso e intangibles	-	(4.655.473)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	-	(4.655.473)
 Aumento neto del efectivo y sus equivalentes	1.203.352.591	245.931.614

(1) El efectivo y equivalentes de efectivo comprende los saldos de caja, bancos e inversiones financieras.

Las notas 1 a 9 y los Anexos I a V que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-08-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


LUCIO GARCÍA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 F° 228


MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de F.F.
Invernea Ganadero

FIDEICOMISO FINANCIERO INVERNEA GANADERO

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

AL 30 DE JUNIO DE 2026

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.5.)

1. CONSTITUCIÓN DEL FIDEICOMISO, PROYECTO, CARACTERÍSTICAS

Conforme surge del Certificado Registro Público de Fideicomisos con fecha 30 de junio de 2017 se inscribe el Fideicomiso CAF ARG CUIT 30-71572082-1 bajo el N° RL-2017-15223814- DGEGRAL en el Registro Público de Contratos de Fideicomisos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dicho Fideicomiso no había desplegado actividad comercial.

Tal como se menciona en la Nota 5, con fecha 8 de septiembre de 2020 se inscribió la baja por cambio de denominación de CAF ARG y se registra FIDEICOMISO FINANCIERO INVERNEA GANADERO, que quedó inscripto bajo el N° RL-2020-21668120-DGJRYM en el Registro Público de contratos de Fideicomisos.

Con fecha 31 de julio de 2020 fue firmado el Contrato de Fideicomiso (etapa privada), celebrado entre CFA COMPAÑÍA FIDUCIARIA AMERICANA S.A., en su calidad de fiduciario (en adelante "CFA"); INVERNEA S.A., en su calidad de operador técnico (en adelante "INVERNEA"); CROWDIUM SRL, en su carácter de proveedor de plataforma tecnológica y el resto de las personas que se encuentran adheridas al contrato mencionado, en carácter de fiduciantes (Fideicomiso que se inscribe el 8 de septiembre 2020 tal como se menciona en el párrafo anterior) (en adelante, el "Contrato"). El Contrato fue modificado el 4 de septiembre de 2020, para reflejar el aumento del monto a emitir, elevando el mismo de 600 millones a 1000 millones y a su vez, con motivo de la transformación del Fideicomiso privado original a uno con Oferta Pública, el Contrato fue adecuado a través de un texto ordenado el cual fue aprobado junto al Prospecto presentado en la COMISIÓN NACIONAL DE VALORES (en adelante "CNV").

A su vez, resulta necesario destacar que con fecha 15 de marzo de 2021, CROWDIUM SRL, quien se desempeñaba como proveedor de servicios tecnológicos en el marco del Contrato de Fideicomiso, presentó la renuncia ante CFA COMPAÑÍA FIDUCIARIA AMERICANA SA e INVERNEA SRL a su función como proveedor de servicios tecnológicos del Fideicomiso, con efectos a partir del 31 de enero de 2021, la cual fue aceptada tanto por CFA COMPAÑÍA FIDUCIARIA AMERICANA S.A. como por INVERNEA S.A. A su vez, se acordó que para mantener el servicio de información a los inversores por medio de una plataforma tecnológica, el rol de proveedor de servicios tecnológicos sería desempeñado por INVERNEA S.A. desde la fecha de renuncia de CROWDIUM S.R.L., con una disminución del 20% en el importe del honorario que cobraba el anterior proveedor. Dicha circunstancia (renuncia de CROWDIUM SRL, asunción de INVERNEA S.A. como nuevo proveedor tecnológico, y reducción del honorario) fueron comunicadas por el Fideicomiso a los beneficiarios el día 27 de abril de 2021.

Con fecha 5 de julio de 2021 fue modificada la duración del fideicomiso, la cual se estableció en 12 años desde la fecha de emisión y liquidación de los Certificados de Participación del tramo I.

El 23 de octubre de 2025, la calificadoradora de riesgos Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgos S.A (Moody's), subió las calificaciones de los Certificados de Participación (CP) del Fideicomiso Financiero INVERNEA GANADERO a la categoría AA-ar. La calificación refleja la adecuada

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-08-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


LUCIO GARCÍA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 F° 228


MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de F.F.
Invernea Ganadero

FIDEICOMISO FINANCIERO INVERNEA GANADERO

sobrecolateralización de los certificados de participación, medida en términos de activos netos del fideicomiso a certificados de participación, la experiencia del operador técnico en la actividad ganadera y la diversificación geográfica de los establecimientos en los que se desarrolla la actividad.

A continuación, se describen las principales características del Contrato.

1.1. Proyecto

El Proyecto consiste en la puesta en marcha y posterior explotación de un negocio de producción ganadera en campos de terceros, para la posterior comercialización de dicha producción, participando en una o más de las etapas de producción (cría, recría y/o terminación).

1.2. Duración

El proyecto tendrá una duración de 12 años, o en una fecha anterior cuando el Plan de Negocios así lo determinara o así lo resolvieran los fiduciarios / beneficiarios que así lo manifiesten.

1.3. Aportes

Por medio del Contrato, los FIDUCIANTESfiduciarios / BENEFICIARIOSbeneficiarios ceden y se comprometen irrevocablemente a transferir al FIDUCIARIOfiduciario y éste acepta de conformidad, la propiedad fiduciaria de los Aportes y de la totalidad de los Bienes Fideicomitados.

1.4. Principales condiciones de los certificados de participación

Los Certificados de Participación tendrán derecho al cobro de los siguientes Servicios, una vez realizada la recomposición del Fondo de Reserva Impositivo y del Fondo de Gastos, de corresponder, de acuerdo con el siguiente detalle:

- (i) en concepto de utilidad, transcurridos dos ejercicios económicos regulares de efectuada la inversión, en forma anual, dentro de los 5 días hábiles posteriores a la presentación de los estados contables anuales, conforme lo establecido en la tabla presentada en la Sección XII "Cronograma de Pago de Servicios" del Prospecto. Dichas utilidades se determinarán de acuerdo con los estados contables anuales auditados, a presentarse en un plazo no mayor a los 45 días posteriores a la fecha de cierre del ejercicio (31 de diciembre de cada año); y
- (ii) en concepto de amortización, en la última fecha de pago de Servicios, incluyendo la totalidad de fondos obtenidos por la total liquidación de los Bienes Fideicomitados, conforme lo establecido en la tabla presentada en Sección XII "Cronograma de Pago de Servicios" del Prospecto.

En caso de que no se hubiera podido proceder a la total liquidación de los Bienes Fideicomitados al último día del mes inmediato anterior a la Fecha de Pago de Servicios, los Servicios en concepto de amortización se pagarán por hasta un importe equivalente a los Fondos Líquidos disponibles neto de los importes necesario para recomponer el Fondo de Reserva Impositivo y el Fondo de Gastos hasta que el valor nominal de los CP quede reducido a \$100 (pesos cien), cancelándose dicho importe remanente en la última fecha de pago de Servicios, conforme a lo establecido en el primer párrafo de la cláusula V.8 del Contrato de Fideicomiso.

Dicho cobro será percibido en una única oportunidad en la Fecha de Pago de Servicios de los mismos y conforme la fecha enunciada en el Cuadro de Pagos de Servicios inserto en la Sección XII "Cronograma de Pago de Servicios" del Prospecto.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-08-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


LUCIO GARCÍA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 F° 228


MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de F.F.
Invernea Ganadero

FIDEICOMISO FINANCIERO INVERNEA GANADERO

1.5. Remuneraciones (Administrador, Fiduciario, Agente de control u revisión)

El Operador Técnico tendrá derecho a cobrar hasta la liquidación del Fideicomiso:

- (i) Un honorario mensual equivalente a la 1/12 (doceava parte) del 3% (tres por ciento) del valor del Activo Total del Fideicomiso, más IVA. Se deja aclarado que en una primera instancia el valor del Activo Total del Fideicomiso coincidirá con los fondos fideicomitidos en virtud de la emisión del Tramo I. Luego, dicho valor se calculará de forma trimestral en ocasión de la confección de los estados financieros intermedios del Fideicomiso o de la valuación del Activo Total que se lleve a cabo oportunamente, debiéndose realizar los ajustes correspondientes al honorario según lo que resulte de dicho cálculo.
- (ii) A partir del tercer año, un honorario de éxito únicamente para el supuesto en que el rendimiento anual del Fideicomiso sea superior al 8% (ocho por ciento), medido en kilogramos carne (el "Umbral de Rendimiento"), equivalente a un porcentaje variable a aplicar sobre el rendimiento anual. Dicho porcentaje surgirá de aplicar un porcentaje variable (según cuadro que figura a continuación) sobre la diferencia entre el rendimiento anual y el Umbral de Rendimiento, según la escala que se detalla a continuación (el "Honorario de Éxito"). De corresponder, el honorario de Éxito será pagado al Operador Técnico dentro de los 30 (treinta) días de cerrados y auditados los Estados Contables anuales del Fideicomiso. En caso de corresponder, el primer pago se realizaría en el año 3 (tres), considerando los rendimientos obtenidos durante los años 1 (uno) y 2 (dos).

Honorario de éxito calculado sobre la diferencia por sobre el 8%

Escala		Diferencia Max	Honorario variable	% operador técnico Max escala
0%	8%	0%	0%	0%
8,01%	10%	2%	20%	0,40%
10,01%	12%	4%	25%	1,00%
12,01%	14%	6%	30%	1,80%
14,01%	16%	8%	35%	2,80%
16,01%	18%	10%	40%	4,00%
18,01%	20%	12%	45%	5,40%
20,01%		x%	50%	

El Fiduciario percibirá un honorario mensual equivalente a: (i) USD 2.500, más IVA, pagaderos en pesos al tipo de cambio vendedor publicado por el Banco Nación al cierre del día hábil inmediato anterior al pago, ó (ii) la 1/12 (doceava parte) del 1% (uno por ciento) del valor del Activo Total del Fideicomiso, más IVA; el que resultare mayor de los dos.

El Agente de Control y Revisión, por los servicios prestados bajo el Contrato en dicho carácter, recibirá en concepto de remuneración mensual para desempeñarse como tal U\$S200 (Dólares estadounidenses doscientos) más IVA, pagaderos en pesos al tipo de cambio vendedor del Banco Nación del último día hábil del mes.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-08-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


LUCIO GARCÍA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 F° 228


MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de F.F.
Invernea Ganadero

FIDEICOMISO FINANCIERO INVERNEA GANADERO

1.6. Liquidación anticipada del Fideicomiso

El rescate anticipado podrá tener lugar cuando: (i) hubieran transcurridos al menos 5 (cinco) años desde la Fecha de Emisión y Liquidación, y el rescate anticipado deberá determinarse en una Asamblea de Beneficiarios de los Certificados de Participación que corresponda por la base y las modalidades que allí se establezcan con la participación de Beneficiarios que detenten la titularidad de dichos Certificados de Participación. Tal resolución será adoptada por Mayoría Extraordinaria de Beneficiarios. No será necesaria la conformación de una Asamblea de Beneficiarios cuando el 100% (cien por ciento) de los Beneficiarios de los Certificados de Participación que corresponda comuniquen por escrito al Fiduciario su intención de cancelar. Determinado el rescate anticipado, implicará necesariamente y por las características propias del proyecto, la liquidación anticipada del Fideicomiso. El valor de rescate se cancelará mediante el pago del producido de la venta de los Bienes Fideicomitados conforme al procedimiento de realización indicado en el apartado IV de la cláusula V.13., una vez deducidos los Gastos Deducibles e Impuestos del Fideicomiso, en el orden de prelación previsto en la cláusula V.5 o mediante el mecanismo que se hubiere adoptado en la Asamblea Extraordinaria de Beneficiarios.

1.7. Fondo de reserva impositivo

De conformidad con el asesoramiento brindado por el Asesor Impositivo, el Fiduciario con los fondos provenientes de la colocación de los Valores Fiduciarios, podrá constituir un fondo de reserva impositivo (el "Fondo de Reserva Impositivo"), en el que se depositarán las sumas equivalentes a las estimadas por los Asesores Impositivos (el "Monto Determinado") para hacer frente al pago de los impuestos del Fideicomiso devengados hasta su liquidación o hasta la fecha de reclamo o efectivo pago, si los hubiere o pudiere haberlos y que fueran determinados o determinables a la fecha de su liquidación o extinción o hasta la fecha de reclamo o efectivo pago, y siempre que exista duda razonable sobre la aplicación de dichos impuestos debido a la interpretación conflictiva de normas particulares al respecto. El Monto Determinado será retenido de los fondos provenientes de la colocación de los Certificados de Participación, existentes en la Cuenta Fiduciaria o provenientes de las Cobranzas. El Fondo de Reserva Impositivo será mantenido por el Fiduciario, hasta que exista opinión favorable del Asesor Impositivo o de un asesor impositivo independiente, contratado a satisfacción del Fiduciario, que exprese razonablemente que no existe obligación de retener y pagar dichos impuestos. Periódicamente se podrá requerir al Asesor Impositivo o a un asesor impositivo independiente que emita opinión al respecto.

1.8. Certificados de participación

Con fecha 17 de diciembre de 2020, el Directorio de la COMISIÓN NACIONAL DE VALORES procedió a autorizar la oferta pública del FIDEICOMISO FINANCIERO INVERNEA GANADERO para la emisión de valores fiduciarios por un monto de valor nominal pesos seiscientos millones (V/N \$600.000.000.-) ampliables hasta un valor nominal de pesos mil millones (V/N \$1.000.000.000.-), según Resolución RESFC-2020-20897-APN-DIR#CNV.Valores. El valor nominal de los Certificados de Participación al inicio del primer ejercicio asciende a \$814.066.398 (pesos ochocientos catorce millones sesenta y seis mil trescientos noventa y ocho).

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-08-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


LUCIO GARCÍA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 F° 228


MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de F.F.
Invernea Ganadero

FIDEICOMISO FINANCIERO INVERNEA GANADERO

La suscripción de los mismos se compone de la suscripción de certificados de participación inicial por un total de 670.060.362 (los mismos provenían de la etapa privada del Fideicomiso). Adicionalmente, a los certificados de participación inicial emitidos por los fiduciarios antes de la autorización de oferta pública otorgada por la C.N.V. se les adicionó una relación de canje, la cual asciende a 1,10. La relación de canje mencionada anteriormente fue capitalizada, la misma ascendió a 67.006.036. De esta manera, la suscripción a integrarse en especie mediante el canje de certificados de participación iniciales ascendió a 737.066.398. Finalmente, con fecha 21 de diciembre de 2020, se realizaron suscripciones de certificados de participación a integrarse en pesos por un total de 77.000.000.

Con fecha 28 de junio de 2021, se emitieron 185.933.601 certificados de participación correspondientes al Tramo II, los mismos fueron integrados en pesos por 214.009.576 (al 31 de diciembre de 2021 a moneda homogénea asciende a 257.754.795), generando una prima de emisión por 28.075.975 (al 31 de diciembre de 2021 a moneda homogénea asciende a 33.814.921). Con respecto a la Prima de emisión, de acuerdo con lo solicitado por la C.N.V., la misma fue calculada en base al estado fiduciario de evolución del patrimonio neto por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021, obteniendo una relación de 1,151 por certificado de participación del tramo emitido.

El valor nominal de los Certificados de Participación al 30 de junio de 2026 asciende a \$999.999.999 (pesos novecientos noventa y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve).

2. NORMAS APLICADAS

2.1. Preparación y presentación de los estados contables

Los presentes estados contables fiduciarios se encuentran expresados en pesos y han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable prescripto por la C.N.V. y, tal como el mismo lo permite, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La expresión normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se refiere al marco de información contable compuesto por las Resoluciones Técnicas e Interpretaciones emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.), con excepción de las normas contenidas en la Resolución Técnica N° 26 "Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades".

En función a ello, el Fiduciario, ha aplicado la Resolución Técnica N° 54 "Normas Contables Profesionales: Norma Unificada Argentina de Contabilidad" - T.O. RT 59 -, (RT 54), emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), y adoptada por la Resolución P. N° 460/2024 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-08-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


LUCIO GARCÍA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 F° 228


MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de F.F.
Invernea Ganadero

FIDEICOMISO FINANCIERO INVERNEA GANADERO

2.2. Clasificación de la entidad

De acuerdo con lo establecido por la referida norma, la Sociedad reviste el carácter de entidad mediana.

2.3. Efectos de la primera aplicación de la RT 54

La RT 54 fue aplicada por la Sociedad a partir del 1° de enero de 2025, utilizando el enfoque retroactivo simplificado. De acuerdo con este enfoque:

1. Las cifras comparativas incluidas en el estado de situación patrimonial y las notas y anexos relacionados fueron adecuadas para dar efecto, a los cambios requeridos por la norma o admitidos por la misma y adoptados por el Fideicomiso;
2. Adicionalmente, se ha adecuado la información comparativa de los estados de resultados, de flujos de efectivo y de evolución del patrimonio neto, y de las notas y anexos relacionados.

Por aplicación de la RT 54 se efectuaron principalmente las siguientes reclasificaciones:

En el estado de resultados, el componente del periodo 2026 correspondiente a "Resultados por medición de bienes de cambio al valor neto de realización", que anteriormente se presentaba en la línea "Otros Resultados Financieros y por Tenencia", se expone en línea separada.

Asimismo, se adecuaron cambios de etimología en diversas cuentas del estado de situación patrimonial y del estado de resultados para alinear la misma a la utilizada en forma generalizada en la RT 54.

2.4. Estimaciones contables

La Dirección ha realizado una evaluación integral de los posibles pasivos y contingencias que podrían afectar al Fideicomiso, considerando la información disponible al cierre del ejercicio y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros. Las provisiones reconocidas reflejan, la mejor estimación disponible al cierre del ejercicio, sobre la base de los antecedentes conocidos, el estado actual de las situaciones analizadas y, cuando corresponde, el asesoramiento de profesionales externos.

La Dirección continuará monitoreando la evolución de estas contingencias y ajustará los importes registrados o revelados en la medida en que surja nueva información que así lo requiera.

2.5. Unidad de medida

a) Entorno económico y marco normativo

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda de poder adquisitivo correspondiente a la fecha de los estados contables (moneda de cierre), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la RT 54, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación, que entre otros factores, esta caracterizado, como indicador clave y condición necesaria, por el hecho fáctico de una variación acumulada en el índice de precios utilizado que alcance o sobrepase el 100% trienal.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-08-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


LUCIO GARCIA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 F° 228


MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de F.F.
Invernea Ganadero

FIDEICOMISO FINANCIERO INVERNEA GANADERO

Para la expresión de los estados contables a moneda de cierre se utiliza una serie de índices definida por la FACPCE, que combina el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha.

Considerando esta serie de índices, en los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2026 y 2025 la inflación acumulada fue del 16,84% y 15,09%, respectivamente, mientras que para el ejercicio de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2025 fue del 31,55%.

Para la expresión de las cifras de los estados contables a moneda de cierre de ejercicio se han considerado, entre otros, los criterios descriptos a continuación.

b) Descripción del proceso de reexpresión de los estados contables:

Reexpresión del estado fiduciario de situación patrimonial

- i. Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del período.
- ii. Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación patrimonial, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.

Reexpresión del estado fiduciario de resultados

El proceso más depurado de reexpresión del estado de resultados a moneda de la fecha de cierre del período contempla los siguientes principales aspectos:

- i. Los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento;
- ii. Los resultados financieros se presentan en términos reales, esto es, netos del efecto de la inflación sobre los activos y pasivos que generaron esos resultados;
- iii. Los resultados por tenencia y otros que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, requieren identificar los importes comparados y reexpresarlos por separado para volver a efectuar la comparación con los importes ya reexpresados; y

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-08-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


LUCIO GARCÍA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 F° 228


MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de F.F.
Invernea Ganadero

FIDEICOMISO FINANCIERO INVERNEA GANADERO

La aplicación del proceso de ajuste por inflación establecido en la RT 54 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del ejercicio. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Otros resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por los cambios en el poder adquisitivo de la moneda)" del Estado Fiduciario de Resultados., ejerciendo la opción prevista en la R.T. N° 54.

Reexpresión del estado fiduciario de evolución del patrimonio neto

- i. Certificados de participación: se reexpresaron desde la fecha de corte y cualquier movimiento posterior desde la fecha de su ocurrencia.
- ii. Prima de emisión: se reexpresaron desde la fecha de integración y cualquier movimiento posterior desde la fecha de su ocurrencia.
- iii. Resultados no asignados: fueron expresados en moneda de cierre aplicando el índice general de precios desde el principio del período.

Reexpresión del estado fiduciario de flujo de efectivo

- i. Todas las partidas de este estado se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período.
- ii. El RECPAM que refleja los cambios en el poder adquisitivo de los componentes del efectivo y de los equivalentes al efectivo se presenta en el estado de flujo de efectivo en la sección "Causas de las variaciones del efectivo" integrando las actividades operativas y formando parte del resultado del período.

2.6. Información comparativa

De acuerdo a lo requerido por las normas de la C.N.V. y las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad autónoma de Buenos Aires el Estado Fiduciario de Situación Patrimonial se presenta en forma comparativa con el ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2025, mientras que los Estados Fiduciarios de Resultados, de Evolución de Patrimonio Neto y de Flujo de efectivo se presentan en forma comparativa con el mismo período del ejercicio anterior, reexpresados a moneda del 30 de junio de 2026. Adicionalmente, ciertos conceptos de información comparativa fueron modificados para fines de exposición.

3. PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN Y EXPOSICIÓN

Los principales criterios de valuación y exposición utilizados son los siguientes:

a) Caja y bancos:

Se encuentran valuados a su valor nominal.

b) Inversiones financieras:

Fondos comunes de inversión que han sido valuados de acuerdo con el valor de las cuotas partes informadas al cierre del período.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-08-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


LUCIO GARCÍA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 F° 228


MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de F.F.
Invernea Ganadero

FIDEICOMISO FINANCIERO INVERNEA GANADERO

c) Cuentas por cobrar a clientes, créditos impositivos, deudas con proveedores de bienes y servicios y deudas fiscales

Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar en moneda de curso legal han sido valuadas a su valor nominal. Los valores así obtenidos no difieren significativamente de los que se hubieran obtenido de aplicarse las normas contables vigentes, que establecen que deben valuarse al precio de contado estimado al momento de la transacción más los intereses y componentes financieros implícitos devengados en base a la tasa interna de retorno determinada en dicha oportunidad.

d) Bienes de cambio

El alimento en stock para consumo se encuentra valuado a su costo de adquisición, el cual asciende a \$ 259.501.186.

e) Activos biológicos

A los fines de su exposición y medición, los activos biológicos se agrupan en:

- **Activos biológicos en desarrollo:** comprenden aquellos animales que no han completado su proceso de desarrollo y, por lo tanto, no se encuentran en condiciones de ser vendidos. Incluyen, entre otros, novillitos, terneros y terneras..
- **Activos biológicos terminados o producidos:** comprenden aquellos animales que han concluido su proceso de desarrollo y se encuentran en condiciones de ser vendidos, tales como novillos y vaquillonas.

La medición inicial es a costo de adquisición. En las mediciones posteriores al cierre del ejercicio, los activos biológicos son valuados a su valor razonable menos los gastos estimados en el punto de venta.

El Fideicomiso desarrolla la actividad ganadera clasificada como establecimiento de invernada, cuya actividad es adquirir, engordar y terminar los animales para su venta en condiciones de ser faenados, de acuerdo a los requerimientos del mercado. En las distintas especies de animales objeto de la actividad de invernada, existe una clasificación en categorías, que es sumamente importante para la medición contable de las existencias a la fecha de cierre del ejercicio contable con los consiguientes resultados de producción y por tenencia.

Para la valuación al cierre del ejercicio, las siguientes categorías de hacienda: Vaquillonas, Terneras, Novillos, Novillitos y Terneros para los cuales se determinaron los kilos al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 de cada categoría realizando un promedio ponderado, a esas fechas, unificando las subcategorías existentes que fueran informadas por la gestión de los diferentes establecimientos agropecuarios donde desarrolla su actividad el Fideicomiso.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-08-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


LUCIO GARCIA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 F° 228


MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de F.F.
Invernea Ganadero

FIDEICOMISO FINANCIERO INVERNEA GANADERO

En relación al precio, el mismo tiene un mercado principal (mercado activo con mayor volumen de transacciones). Para las categorías Novillos, Novillitos, Vaquillonas, Terneros y Terneras siendo que existen varias subcategorías de precios en función de los kilos, se optó por un promedio ponderado del precio al cierre de todas las subcategorías que refleje la situación del stock al cierre del período.

Detallamos cada una de las categorías de los activos biológicos en desarrollo y terminados: cantidad de cabeza, kilogramos promedio y precio por kilo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025:

	Cabezas de ganado	Kilos promedio	\$ ponderado por kilo	Importe al 30/06/2026
<u>Terminados</u>				
Vaquillonas	361	274	5.251	519.814.973
Novillos	1.537	478	4.361	3.202.637.567
<u>En desarrollo</u>				
Novillitos	1.255	355	4.831	2.151.822.593
Terneros	2.050	222	6.060	2.754.501.793
Terneras	99	185	5.726	111.976.903
Previsión muertes	(112)	355	4.831	(192.035.164)
TOTAL	5.190			8.548.718.665

	Cabezas de ganado	Kilos promedio	\$ ponderado por kilo (1)	Importe al 31/12/2025
<u>Terminados</u>				
Vaquillonas	477	276	5.361	705.622.521
Novillos	9	454	5.080	20.742.803
<u>En desarrollo</u>				
Novillitos	3.496	347	5.394	6.548.448.254
Terneros	847	232	6.327	1.241.709.471
Terneras	143	185	5.924	156.538.706
Previsión muertes	(112)	347	5.394	(209.790.102)
TOTAL	4.860			8.463.271.653

(1) Precio por kilogramo al 31/12/2025 ajustado por inflación al 30 de junio de 2026.

Al 30 de junio de 2026 en el rubro activos biológicos se incluyen anticipos a proveedores correspondientes al contrato de engorde a feedlot de la hacienda por \$ 503.435.340 y anticipo a proveedores por la compra de 136 cabezas por \$244.550.541, y al 31 de diciembre de 2025 se incluyen anticipos a proveedores correspondientes al contrato de engorde a feedlot de la hacienda por \$265.001.303 y anticipos a proveedores por la compra de 768 cabezas, por \$1.025.087.523. Los anticipos vinculados a la compra de hacienda fijan precio y se encuentran valuados, a la fecha de cierre de cada periodo, a su valor razonable menos gastos estimados en el punto de venta, en consistencia con el criterio aplicado al resto de activos biológicos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-08-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LUCIO GARCIA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 F° 228

MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de F.F.
Invernea Ganadero

FIDEICOMISO FINANCIERO INVERNEA GANADERO

f) Bienes de uso:

Se exponen a su costo de adquisición reexpresado en moneda homogénea de conformidad con lo expuesto en la Nota 2.5, menos la correspondiente depreciación acumulada.

La depreciación de los bienes de uso es calculada por el método de la línea recta considerando la vida útil estimada de los mismos.

El valor de los bienes de uso se revisa para verificar si sufrieron alguna desvalorización, cuando existe algún indicio de que su valor de libros podría exceder su valor recuperable.

La evolución de los mismos se expone en el Anexo II.

g) Activos intangibles:

El rubro está compuesto por los gastos de organización valuados a su costo de adquisición reexpresados siguiendo el criterio mencionado en la Nota 2.5, neto de las amortizaciones respectivas.

La evolución de los mismos se expone en el Anexo III.

h) Cuentas del patrimonio neto fiduciario:

Se encuentran reexpresadas a moneda de cierre de cada período de acuerdo con lineamientos descritos en la Nota 2.5., excepto la cuenta "Certificados suscriptos" que se ha mantenido a su valor de origen. El ajuste originado en su reexpresión fue imputado al rubro "Ajuste de certificados suscriptos".

i) Cuentas de resultados:

Reconocimiento de ingresos por producción: en los entes dedicados a la actividad agropecuaria el hecho sustancial de generación de sus ingresos es el desarrollo biológico, denominado en esta actividad "producción". Es el resultado por cambios en el valor razonable menos gastos estimados en el punto de venta, generado desde la última medición anterior de los activos biológicos. Incluye la variación en el valor de los activos biológicos resultante de su transformación biológica, producida entre la etapa posterior de desarrollo biológico y la medición a la fecha de los estados contables, si esta es anterior al momento de la faena.

Costo de producción: son todos los costos que fueron necesarios para poner que los activos biológicos estuvieran en condiciones de ser vendidos.

Costo de venta: la determinación del costo de venta es por diferencia de inventario. Para ello se considera la existencia inicial más las compras, más producción agropecuaria, menos las entregas de cabezas a los capitalizadores, más o menos resultado de tenencia, todo medido a valor razonable menos los gastos estimados en el punto de venta.

Resultado de la producción agropecuaria: el resultado de la producción agropecuaria estará compuesto por: a) el valor de los activos biológicos obtenidos al momento de dicha obtención menos b) los costos devengados durante el período atribuible a la transformación biológica de los activos y a su recolección y adecuación hasta que se encuentren en condición de ser vendidos o utilizados en otras etapas del proceso productivo.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-08-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


LUCIO GARCIA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 F° 228


MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de F.F.
Invernea Ganadero

FIDEICOMISO FINANCIERO INVERNEA GANADERO

4. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

	<u>30/06/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
1. Caja y bancos		
Caja	2.017.598	2.357.482
Banco Industrial cuenta corriente	42.844.543	13.293.823
Brubank Cta Cte	20.634.829	-
Total	<u>65.496.970</u>	<u>15.651.305</u>
2. Cuentas por cobrar a clientes en moneda		
Clientes	425.683.472	1.390.858.658
Valores a depositar	111.061.836	411.771.342
Total	<u>536.745.308</u>	<u>1.802.630.000</u>
3. Créditos impositivos		
Saldo a favor Impuesto al valor agregado	181.408.961	69.205.139
Saldo a favor Ingresos brutos	17.499.633	30.388.706
Total	<u>198.908.594</u>	<u>99.593.845</u>
4. Bienes de cambio (Nota 3.d)		
Alimento en stock para consumo	259.501.186	-
Total	<u>259.501.186</u>	<u>-</u>
5. Activos biológicos (Nota 3.d)		
En desarrollo		
Hacienda bovina	1.422.212.668	4.118.609.103
Hacienda bovina en capitalización	3.596.088.620	3.828.087.329
Terminados		
Hacienda bovina	1.665.137.089	291.420.622
Hacienda bovina en capitalización	2.057.315.452	434.944.703
Anticipos a proveedores	747.985.881	1.290.088.826
Previsión por muertes hacienda	(192.035.164)	(209.790.104)
Total	<u>9.296.704.546</u>	<u>9.753.360.479</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-08-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


LUCIO GARCIA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 F° 228


MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de F.F.
Invernea Ganadero

FIDEICOMISO FINANCIERO INVERNEA GANADERO

	<u>30/06/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
6. Deudas con proveedores de bienes y servicios		
Proveedores	1.902.357.539	870.584.053
Facturas a recibir	130.958.401	386.381.450
Acreedores por capitalización	333.074.692	412.636.467
Valores a pagar – cheques diferidos	93.771.328	25.225.850
Total	<u>2.460.161.960</u>	<u>1.694.827.820</u>
7. Deudas fiscales		
Ingresos brutos a pagar	11.085.810	8.669.689
IVA agropecuario a pagar	8.201.150	-
SICORE a pagar	3.832.892	1.539.551
Total	<u>23.119.852</u>	<u>10.209.240</u>
	<u>30/06/2026</u>	<u>30/06/2025</u>
8. Ingresos por la producción agropecuaria		
Hacienda bovina	1.303.636.531	809.510.788
Total	<u>1.303.636.531</u>	<u>809.510.788</u>
9. Ingresos netos por la venta de bienes		
Ingresos por venta hacienda bovina	3.868.567.977	3.321.851.329
Total	<u>3.868.567.977</u>	<u>3.321.851.329</u>
10. Resultado por medición de bienes de cambio a valor neto de realización		
Resultado por tenencia de productos agropecuarios	3.222.408	12.201.948
Total	<u>3.222.408</u>	<u>12.201.948</u>
11. Resultado por medición de activos biológicos a valor razonable		
Resultado por tenencia de activos biológicos (hacienda bovina)	(869.373.627)	102.626.079
Total	<u>(869.373.627)</u>	<u>102.626.079</u>

5. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 30 de junio de 2026 no existen restricciones sobre la disponibilidad de los bienes.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-08-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


LUCIO GARCIA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 F° 228


MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de F.F.
Invernea Ganadero

FIDEICOMISO FINANCIERO INVERNEA GANADERO

6. INFORMACIÓN ADICIONAL REFERIDA A LOS PLAZOS ESTIMADOS DE COBRO O PAGO Y DEVENGAMIENTO DE INTERESES

A continuación, se clasifican las colocaciones de fondos, créditos y deudas a cobrar o pagar en moneda a partir de los plazos estimados de cobro o pago indicando si devengan o no intereses.

Activo	Menos de 3 meses	Hasta 6 meses	Totales
Inversiones financieras	1.566.440.693	-	1.566.440.693
Cuentas por cobrar a clientes en moneda	536.745.308	-	536.745.308
Créditos impositivos	17.499.633	181.408.961	198.908.594
Total del Activo al 30/06/2026	2.120.685.634	181.408.961	2.302.094.595

Pasivo	Menos de 3 meses	Hasta 6 meses	Totales
Deudas con proveedores de bienes y servicios	2.160.717.783	299.444.177	2.460.161.960
Deudas fiscales	23.119.852	-	23.119.852
Total del Pasivo al 30/06/2026	2.183.837.635	299.444.177	2.483.281.812

7. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Con fecha 17 de mayo de 2018, el Gobierno Nacional promulgó, a través del Decreto N° 471/2018, la reglamentación de la Ley de financiamiento productivo N° 27.440, sancionada por el Congreso de la Nación el 9 de mayo de ese año. La mencionada ley fue publicada en el boletín Oficial el 18 de mayo de 2018. En su artículo 205, la mencionada reglamentación dispone que, en pos de transparentar el tratamiento impositivo vigente, los fideicomisos y los fondos comunes de inversión contemplados por los apartados 6 y 7 del inciso a) del artículo 69 de la Ley de impuesto a las ganancias tributarán el impuesto a las ganancias en la medida en que los certificados de participación y/o títulos de deuda o las cuotapartes que emitieran no hubieren sido colocados por oferta pública con autorización de la Comisión Nacional de Valores. De existir tal colocación tributarán solo en proporción a las inversiones no realizadas en la República Argentina.

Cuando los fideicomisos y fondos comunes de inversión a los que alude el párrafo anterior no deban tributar el impuesto, el inversor perceptor de las ganancias que los mismos distribuyan deberá incorporarlas en su propia declaración jurada, siendo de aplicación las normas generales de la ley para el tipo de ganancia que se trate, de no haber mediado tal vehículo. Cuando se trate de beneficiarios del exterior, el fiduciario o la sociedad gerente, según corresponda, procederá a efectuar la retención a la que se refiere el capítulo II del título IV o el título V de la ley, según corresponda, en la medida en que las ganancias distribuidas por tales entes resulten gravadas para los beneficiarios.

El tratamiento previsto por la Ley N° 27.440 rige respecto de las utilidades generadas en los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018. En consecuencia, al 30 de junio de 2026 y 2025 el Fideicomiso no estimó provisión por impuesto a las ganancias.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-08-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


LUCIO GARCÍA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 F° 228


MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de F.F.
Invernea Ganadero

FIDEICOMISO FINANCIERO INVERNEA GANADERO

8. CONTEXTO ECONÓMICO

El contexto macroeconómico argentino al 30 de junio de 2026 se caracteriza por una consolidación del proceso de estabilización iniciado en 2025. Durante el primer semestre del año se mantuvo la disciplina fiscal y monetaria, con una inflación en descenso, una recuperación sostenida de la actividad y un tipo de cambio más previsible. No obstante, la economía continúa enfrentando desafíos estructurales vinculados a la sostenibilidad fiscal, la acumulación de reservas y la competitividad externa.

Actividad económica

Durante el primer semestre de 2026, la economía argentina sostuvo la tendencia de recuperación iniciada el año anterior. Las estimaciones de crecimiento del Producto Bruto Interno (PBI) para el año se ubican entre 3,5% y 4,0% interanual. La expansión continúa apoyada en los sectores exportadores: energía, minería, agroindustria y economía del conocimiento, beneficiados por mejores precios internacionales y por el avance de proyectos de inversión en sectores estratégicos.

Inflación y evolución de precios

La inflación mantuvo su sendero de desaceleración. Según datos oficiales del INDEC, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de junio de 2026 se ubicó en torno al 1,9% mensual, cerrando el primer semestre con una inflación acumulada cercana al 17% e interanual en 33%, el nivel más bajo desde 2018. La baja se explica por el ancla fiscal, la estabilidad cambiaria y la menor inercia inflacionaria.

Política monetaria y financiera

Durante el primer semestre de 2026, el Banco Central de la República Argentina (BCRA) continuó con su política de control de agregados monetarios y esterilización. Las tasas de interés nominales registraron una baja gradual, acompañando la desaceleración inflacionaria, y se ubicaron en niveles reales positivos. El sistema financiero mostró mayor previsibilidad, aunque persiste la volatilidad estacional asociada a la demanda de pesos y al contexto externo.

Resultado fiscal

El Sector Público Nacional mantuvo en el primer semestre de 2026 el superávit fiscal primario alcanzado en 2025. El resultado se sostiene por la continuidad en la contención del gasto real, la baja de subsidios y una recaudación favorecida por el dinamismo del comercio exterior y la normalización de la actividad. El principal desafío hacia adelante es consolidar el superávit sin depender de ingresos extraordinarios y avanzar en la reducción del gasto estructural.

Sector externo y tipo de cambio

La balanza comercial mantuvo superávit en el semestre, impulsada por mayores exportaciones de energía, minería y productos agroindustriales, y por una administración prudente de las importaciones. El esquema cambiario de bandas de flotación ajustadas se mantuvo, lo que contribuyó a reducir la volatilidad. Sin embargo, el nivel de reservas internacionales netas y el acceso al financiamiento externo siguen siendo variables clave a monitorear de cara al segundo semestre.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-08-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


LUCIO GARCÍA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 F° 228


MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de F.F.
Invernea Ganadero

FIDEICOMISO FINANCIERO INVERNEA GANADERO

Sector ganadero

En el primer semestre de 2026, el mercado de la carne vacuna continuó con la recuperación. Se observó un aumento en los niveles de faena y producción respecto al mismo período de 2025, junto con una mejora en los volúmenes exportados, favorecidos por la recomposición del stock y mejores condiciones climáticas.

El sector opera aún en un contexto de márgenes ajustados, condicionado por la evolución de los precios internacionales, los costos de alimentación, logística, la carga tributaria y el tipo de cambio real. La carne vacuna mantiene su relevancia dentro del complejo agroexportador y en la generación de divisas.

Perspectivas

Al 30 de junio de 2026, el escenario macroeconómico muestra mayor estabilidad relativa y menor volatilidad que en años previos. Para el segundo semestre, el desempeño económico estará condicionado por la evolución de la inflación, el tipo de cambio, la dinámica de las tasas de interés, la acumulación de reservas y el contexto financiero internacional. De sostenerse las actuales políticas, se espera una continuidad en la recuperación gradual de la actividad.

9. HECHOS POSTERIORES

No existen acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del periodo y la fecha de emisión de los presentes estados contables que puedan afectar significativamente la situación patrimonial y financiera fiduciaria ni los resultados del ejercicio y no se encuentren reflejados en los presentes estados contables.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-08-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


LUCIO GARCÍA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 F° 228


MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de F.F.
Invernea Ganadero

FIDEICOMISO FINANCIERO INVERNEA GANADERO

INVERSIONES FINANCIERAS AL 30 DE JUNIO DE 2026

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.5.)

Inversiones financieras	30/06/2026		31/12/2025	
	Cantidad cuotapartes	Cotización	Importe en pesos	Importe en pesos
FCI – IAM Renta Crecimiento	414.452	51,1	21.169.477	11.974.582
IAM Ahorro Pesos	175.527	153,3	26.901.113	7.689.954
NOVUS Balanceado Clase B	24.208.231	8,3	200.467.928	213.832.511
NOVUS Liquidez Plus Clase B	7.801.233	16,2	126.361.268	-
NOVUS Balanceado Clase B	650.484.670	1,8	1.191.540.907	179.436.720
Totales			<u>1.566.440.693</u>	<u>412.933.767</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-08-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LUCIO GARCIA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 F° 228


MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de F.F.
Invernea Ganadero

FIDEICOMISO FINANCIERO INVERNEA GANADERO

BIENES DE USO AL 30 DE JUNIO DE 2026

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.5.)

Cuenta principal	30/06/2026		
	Valores de origen		
	Saldos al inicio del período	Aumentos	Saldos al cierre del período
Rodados	165.751.580	-	165.751.580
Equipamiento técnico	43.581.135	-	43.581.135
Totales 30/06/2026	209.332.715	-	209.332.715
Totales 31/12/2025	209.332.715	-	209.332.715

Cuenta principal	30/06/2026			31/12/2025	
	Depreciaciones			Neto resultante	Neto resultante
	Acumuladas al inicio del período	Del período	Acumuladas al cierre del período		
Rodados	165.751.580	-	165.751.580	-	-
Equipamiento técnico	17.553.514	1.815.881	19.369.395	24.211.740	26.027.621
Totales 30/06/2026	183.305.094	1.815.881	185.120.975	24.211.740	
Totales 31/12/2025	152.048.069	31.257.025	183.305.094		26.027.621

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-08-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LUCIO GARCIA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 F° 228



MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de F.F.
Invernea Ganadero

FIDEICOMISO FINANCIERO INVERNEA GANADERO

ACTIVOS INTANGIBLES AL 30 DE JUNIO DE 2026

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.5.)

Cuenta principal	30/06/2026		
	Valores de origen		
	Saldos al inicio del período	Aumentos	Saldos al cierre del período
Gastos organización / estructuración	1.059.627.649	-	1.059.627.649
Totales 30/06/2026	1.059.627.649	-	1.059.627.649
Totales 31/12/2025	1.049.460.328	10.167.321	1.059.627.649

Cuenta principal	30/06/2026			31/12/2025	
	Depreciaciones			Neto resultante	Neto resultante
	Acumuladas al inicio del período	Del período	Acumuladas al cierre del período		
Gastos organización / estructuración	1.043.657.945	6.920.875	1.050.578.820	9.048.829	15.969.704
Totales 30/06/2026	1.043.657.945	6.920.875	1.050.578.820	9.048.829	
Totales 31/12/2025	877.204.844	166.453.101	1.043.657.945		15.969.704

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-08-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LUCIO GARCIA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 F° 228

MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de F.F.
Invernea Ganadero

FIDEICOMISO FINANCIERO INVERNEA GANADERO

COSTO DE VENTAS POR LOS PERÍODOS DE SEIS MESES

FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.5.)

Concepto	30/06/2026	30/06/2025
Existencias al inicio del período	8.673.061.757	8.991.562.417
Compras del período	3.467.403.226	1.773.836.067
Acreedores por capitalización	337.524.839	166.926.163
Producción agropecuaria (Nota 4.8.)	1.303.636.531	809.510.788
Entrega hacienda a capitalizadores	(341.616.600)	(109.452.242)
Resultado por medición de activos biológicos a valor razonable (Nota 4.11.)	(869.373.627)	102.626.079
Subtotal	12.570.636.126	11.735.009.272
Existencias al final del período	(8.740.753.829)	(8.446.374.971)
Costo de ventas de bienes vendidos	3.829.882.297	3.288.634.301

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-08-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LUCIO GARCIA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 F° 228


MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de F.F.
Invernea Ganadero

FIDEICOMISO FINANCIERO INVERNEA GANADERO

DETALLE DE GASTOS POR LOS PERÍODOS DE SEIS MESES

FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.5.)

Rubros	30/06/2026				30/06/2025
	Costo de la producción agropecuaria	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total	Total
Impuesto a los Ingresos Brutos	-	30.647.020	-	30.647.020	25.166.835
Gastos bancarios	-	-	27.784.970	27.784.970	22.455.254
Honorarios profesionales	-	-	108.082.274	108.082.274	138.072.370
Honorarios fiduciario	-	-	56.438.447	56.438.447	52.202.163
Honorarios operador técnico	-	-	191.926.680	191.926.680	178.753.385
Veterinaria	35.120.462	-	-	35.120.462	51.777.644
Seguros	23.534.650	-	-	23.534.650	38.716.446
Fletes compra hacienda	53.632.815	-	-	53.632.815	34.659.734
Fletes y gastos de venta hacienda	-	86.220.528	-	86.220.528	92.023.149
Pastaje y pastoreo	249.002.473	-	-	249.002.473	319.454.743
Gastos capitalización de hacienda	574.742.919	-	-	574.742.919	663.361.813
Comisión compra de hacienda	45.920.038	-	-	45.920.038	36.683.186
Depreciaciones y amortizaciones (Anexo II y III)	-	-	8.736.756	8.736.756	123.414.658
Nutrición	-	-	-	-	34.211.670
Gastos varios	1.787.163	-	3.632.391	5.419.554	9.301.617
Total 30/06/2026	983.740.520	116.867.548	396.601.518	1.497.209.586	
Total 30/06/2025	1.182.879.763	117.189.984	520.184.920		1.820.254.667

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07-08-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LUCIO GARCIA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 F° 228


MIGUEL EDUARDO IRIBARNE
Presidente de CFA,
como fiduciario de F.F.
Invernea Ganadero

INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE PERÍODO INTERMEDIO

A los Señores Directores de
CFA Compañía Fiduciaria Americana S.A.
En su carácter de Fiduciaria del Fideicomiso Financiero Invernea Ganadero
Domicilio legal: San Martín 491. Piso:3 Dpto:8
CUIT N°:30-71572082-1
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

I. Informe sobre los estados contables fiduciarios

Introducción

1. Hemos revisado los estados contables fiduciarios de período intermedio adjuntos de FIDEICOMISO FINANCIERO INVERNEA GANADERO (“el Fideicomiso”), que comprenden (a) el estado fiduciario de situación patrimonial al 30 de junio de 2026, (b) los estados fiduciarios de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa fecha y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad Fiduciaria en relación con los estados contables fiduciarios

2. La Dirección de CFA Compañía Fiduciaria Americana S.A., en su carácter de Sociedad Fiduciaria del FIDEICOMISO FINANCIERO INVERNEA GANADERO, es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables fiduciarios adjuntos de conformidad con el marco de información contable prescripto por la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.), y, tal como el mismo lo permite, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas vigentes según se describe en la Nota 2.1, a los estados contables fiduciarios adjuntos. Asimismo, la Dirección de la Sociedad Fiduciaria es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables fiduciarios libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados contables fiduciarios adjuntos basada en nuestra revisión, que fue realizada de acuerdo con las normas de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aplicables a la revisión de estados contables de períodos intermedios y cumpliendo con los requerimientos de ética pertinentes a la auditoría de los estados contables anuales de la Sociedad. Una revisión de estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financiera, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría de estados contables y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables adjuntos no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable mencionado en el párrafo 2.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) Los estados contables adjuntos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- b) Al 30 de junio de 2026, no existe deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, según surge de los registros contables del Fideicomiso.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
7 de agosto de 2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13



LUCIO GARCIA AURELIO
Socio
Contador Público U.N.L.A.M.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de agosto de 2026

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 07/08/2026

Referida a: E.E.C.C. - Períodos Intermedios - Intermedio Individual

Perteneciente a: FIDEICOMISO FINANCIERO INVERNEA GANADERO Otras (con domic. legal)

CUIT: 30-71572082-1

Fecha de Cierre: 30/06/2026

Monto total del Activo: \$11.957.057.866,00

Intervenida por: Dr. LUCIO ALEJO GARCIA AURELIO

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. LUCIO ALEJO GARCIA AURELIO

Contador Público (Universidad Nacional de La Matanza)

CPCECABA T° 337 F° 228

Firma en carácter de socio

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

T° 1 F° 13

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

863526

**CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN**
xgdjvqtz

